EL CORREO

Año XIV

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre;** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Viernes 27 de Enero de 1893

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.670

La Hacienda y el Tesoro

La lectura de los importantes estados de contabilidad, que con buen acuerdo del actual ministro de Hacienda, publica en la *Gaceta* de hoy la Intervencion general de la Administracion del Estado, nos dispensaria de pintar con negros colores la cuestion del déficit; problema, ó mejor dicho, enfermedad crónica que aqueja al presupuesto general del Estado y que no se cura con paliativos como son los aplicados hasta ahora, de trasformar continuamente el presupuesto de gastos, trasfiriendo créditos del ordinario al extraordinario, suprimiendo éste y llevando á aquel sus obligaciones, aplazando por un año el pago de determinadas sumas, ni aparentando economías con la reduccion de créditos que no se consumen por referirse á servicios dotados con holgura ó que venian figurando á sabiendas de que no habian de invertirse, y se conservaban en prevision de poderlos utilizar por el gastado procedimiento de las trasferencias.

Para apreciar la importancia del déficit basta recordar que en el año económico de 1889-90 fué de 61 millones de pesetas, y que en el siguiente de 1890-91 se elevó á 75, no por disminucion de los ingresos, pues éstos aumentaron en 6 millones de pesetas, sino por el desarrollo extraordinario de los gastos que, de 802 en el primero de dichos años, se elevaron en el segundo á 822 millones de pesetas. La liquidacion del presupuesto de 1891-92 asusta, porque aunque se dispuso por decreto de 16 de Julio de 1891 que rigieran los que habian sido aprobados para el año anterior, las anulaciones por una parte de los créditos que figuraban á favor de personas nominalmente detallados, como son las de ejercicios cerrados, que carecian de crédito legislativo, y las destinadas á devolver ingresos indebidos, y por otra los 28 millones trasferidos al presupuesto extraordinario de que más adelante nos ocuparemos, hacian esperar una reduccion en el déficit de treinta y tantos millones de pesetas. Lejos de haber sucedido así, se mantiene el desnivel en los mismos 75 millones, diferencia entre 820 de gastos y 745 de ingresos.

Verdad es que fué preciso aumentar en 20 millones los gastos de la Deuda pública, de los cuales se destinaron 10 al quebranto de la situacion de fondos en el extranjero con destino al pago de intereses de la Deuda exterior, siete para intereses y amortizacion de la Deuda creada por la ley de 14 de Julio de 1891, cerca de tres para las clases pasivas y más de 20 millones distribuidos en los diferentes departamentos ministeriales. Utilizando el recurso de las ampliaciones con tan poca parsimonia como se desprende de las anteriores cifras, no hay para qué decir que los presupuestos son vanas fórmulas y cálculos ilusorios. Podrá mejorarse cuanto se quiera el efecto de presentacion; pero al liquidarse son los desengaños, y no queda otro recurso que la Deuda flotante primero, la consolidada despues, y en último término la imposibilidad de pagar. Desgraciadamente, por ese camino se ha marchado en estos dos últimos años; y á medida que avanza el tiempo, se hace más imposible la solucion del problema.

Hemos apuntado la idea de que no siempre la disminucion de los créditos representa la reduccion de los gastos, y la prueba de ello la encontramos en la liquidacion de los dos últimos presupuestos: en el de 1890-91 los sobrantes despues de cubrir las obligaciones, fueron 27 millones, y en el año siguiente han quedado reducidos á once, lo cual demuestra que toda rebaja que no sea producida por la supresion ó reduccion de un servicio, no es economía que contribuya en poco ni en mucho á la igualdad de los gastos con los ingresos, sino un efecto mágico del cual no se da cuenta el contribuyente sino algunos años despues, cuando la administracion se vé obligada á crear nuevos tributos ó á elevar los tipos de los que ya existen. Los cuantiosos sobrantes que antes ofrecian los presupuestos de la Guerra, Marina y Fomento, han desaparecido; ¿por qué? porque se han aquilatado los presupuestos y eliminado de ellos los créditos que representaban aquellos sobrantes, sin que por esto hállanse reducido los pagos en un solo céntimo.

Del resultado que pueda ofrecer el presupuesto actual, poco puede anticiparse; van trascurridos seis meses, en cuyo período acontece siempre que los ingresos superan á los pagos. Esta ventaja se pierde en el segundo semestre, y principalmente en el de ampliacion.

Nosotros creemos que no será inferior á 70 millones de pesetas, fundándonos para ello en las siguientes cifras:

Ingresos.

	Millones	
Realizados	324	
A deducir:		
Por devolucion de los ingresos de Loterías, importe de las ganancias no satisfechas á los jugadores	18	
	306	
Créditos pendientes de cobro.	44	
		350
Pagos.		
Ejecutados	262	
Obligaciones pendientes	104	
		366
Déficit inicial		16
Y calculamos en lo que resta de ejercicio, pagos por una suma de	385	
E ingresos	331	
Exceso de pagos		54
Que eleva el déficit probable á		70

Esto sin contar con que para llegar á este resultado ha sido preciso eliminar de los gastos ordinarios por pase al extraordinario, segun dejamos expuesto, más de 28 millones de pesetas, de los cuales, una vez agotados los recursos del extraordinario, vendrá una gran parte á gravar sobre el ordinario; de todo lo cual resulta que el déficit no baja de 90 á 95 millones de pesetas.

Otro de los estados acerca del cual nos creemos obligados á llamar la atencion de nuestros lectores es el núm. 7, que comprende la liquidacion del presupuesto extraordinario creado por las leyes de 7 de Julio de 1888 y 14 de Julio de 1891.

Se concedieron créditos por la suma de 234 millones, distribuidos en la forma siguiente:

Al ministerio de la Guerra	16
Idem de Marina	171
Idem de Fomento	47
	234

El primero lleva invertidos cuatro, y le queda un remanente de 12; el segundo 83, y le restan 88, y el tercero 14, y tiene disponibles 33. Demuestran estas cifras que cuando se concedieron los recursos para cubrirlos, ninguno de los citados departamentos tenia un plan fijo á que hubiera de subordinarse la inversion, y se ha dado el caso frecuente, aunque por demás lamentable, que el Tesoro lleve ya consumidos 184 millones, le queden únicamente los 50 del último plazo que habrá de anticipar el Banco conforme á la ley de 14 de Julio de 1891, teniendo, sin embargo, que hacer frente á los remanentes del presupuesto extraordinario, que seguramente se aproximarán á cien millones.

La situacion del Tesoro es más crítica si cabe que la del presupuesto. No obstante la reciente emision de deuda amortizable y los cien millones anticipados por el Banco, con la obligacion de reintegro en el siglo que viene el pasivo exigible en el plazo de un año, es superior al activo, realizable en igual período, en 270.247.487 pesetas, segun la demostracion siguiente:

Activo.

Existencias	99.721.790
Créditos pendientes de cobro.	57.917.940
Pagos no formalizados	9.000.000
Anticipos reintegrables	2.000.000
	168.639.730
Saldo	270.247.487
	438.887.217

Pasivo.

Saldo á favor del Banco por el servicio de Tesorería	32.323.857
Obligaciones pendientes de pago	118.044.205
Ganancias de loterías	18.228.721
Préstamos y anticipaciones.	261.290.434
Depósitos	9.000.000
	438.887.217

Bajo este inventario se ha hecho cargo de la Hacienda pública el Sr. Gamazo, con un déficit de 95 millones en el presupuesto del Estado, y con un exceso de pasivo exigible á corto plazo de 270. Mucho tendrá que agradecerle el país si consigue poner remedio á situacion tan deplorable.

LAS TARIFAS DE CONSUMOS.

El señor conde de San Bernardo reunió anoche en su casa á los directores de los periódicos de Madrid para darles cuenta de las rebajas hechas en los derechos de consumos de los artículos de primera necesidad; rebaja que ha de ser muy beneficiosa para el vecindario.

El conde de San Bernardo expuso con sencillez y sinceridad los trabajos que habia llevado á cabo desde la alcaldía y los planes que habia iniciado. Entre éstos consideraba como los más importantes la rebaja de la tarifa de consumos, que empezará á regir mañana, y que tiende á mejorar la alimentacion del pueblo, abaratando los artículos de primera necesidad.

Tambien dijo que habia cuidado mucho de que los gremios abarataran sus productos en la medida del beneficio que les hace el Ayuntamiento.

Añadió, por último, que tambien habia tomado disposiciones para que se procediera al derribo de las casas denunciadas por ruinosas, lo cual daria, con nuevas construcciones, trabajo á muchos obreros.

Hablaron despues de él los Sres. Mellado, marqués de Valdeiglesias, Rancés, Suarez de Figueroa y Ginard de la Rosa, aplaudiendo los nobles propósitos del señor conde de San Bernardo, y prometiendo ayudarlo en su difícil obra.

Unieron á ellos su asentimiento todos los presentes.

Despues el dueño de la casa obsequió con un *lunch* á los invitados, haciendo los honores con la cortesanía que le distingue.

Como ya anunciamos hace dias, las tarifas serán las siguientes:

Carnes.—Carnes de toro, vaca, carnero y borrego, pagarán 15 céntimos el kilógramo, obteniendo una rebaja de 10 céntimos.

Carnes de ternera, novillos (hasta dos años) y caza mayor, 30 céntimos el kilo, en vez de 40.

Carnes de cordero y cabrito, 15 céntimos el kilo, en vez de 25.

Carnes de cerdo, 20 céntimos, en vez de 30.

Vinos.—Vinos tintos comunes, 12 céntimos el litro, en vez de 20.

Aceites.—Aceite comun de oliva, 15 céntimos el kilo en vez de 20.

Petróleo y gasolina, 15 céntimos kilo en vez de 26.

Leche.—La leche pagará cinco céntimos litro en vez de seis y medio.

Pescados.—Sardinas y boquerones, 12 céntimos el kilo en vez de 18.

Escabeche y sardinas escabechadas en latas, 15 céntimos en vez de 20.

Tocino y jamon.—Jamon, tocino, chorizo, morcillas, longanizas y salchicha, 30 céntimos en vez de 40 el kilo.

Carnes saladas en seco ó ahumadas y despojos salados, 25 céntimos en vez de 35 el kilo.

No se ocultará á nuestros lectores la importancia de esta medida, que basta por sí sola para que el pueblo de Madrid conserve grato recuerdo del señor conde de San Bernardo durante su paso por la alcaldía.

CONVERSACION.

I.

¿Se acuerda el lector?—Era una de las noches más calurosas del mes de Enero—segun dicen en cierta zarzuela bufa—del mes de Enero de 1892; y detenianse á las puertas del Teatro Español multitud de carruajes aristocráticos, de los cuales se apeaban ilustres y hermosas damas, cuyos nombres—ó los de sus maridos—figuran en nuestro *Almanaque de Gotha*, la vetusta *Guia de Forasteros*.

¿Por qué abandonaban en aquella fecha sus palcos del regio coliseo? ¿Por qué—contra su costumbre—venian al antiguo *Corral de la Pacheca* antes de que se levantara el telon? Y ¿por qué, en fin, habian comido temprano los que acostumbran sentarse á la mesa de ocho á nueve?

El cartel anunciaba *Don Álvaro ó la fuerza del sino*, añadiendo que representaria el papel de protagonista un jóven perteneciente á egregia familia.

Esto explicaba el interés, el afan, por asistir á la nueva representacion de la obra del inmortal duque de Rivas: esto semejante alteracion de usos y costumbres la de sociedad elegante.

El héroe de la funcion era D. Fernando Diaz de Mendoza, primogénito del conde de Balazote, marqués de Fontanar; y existia viva curiosidad, profundo interés por ver si en un teatro público, ante un auditorio *pagano*—habiéndose satisfecho tres duros por las que nuestros abuelos llamaban *lunetas*, y cien pesetas por los que los franceses nombran *loges*—si ante un auditorio de tamañas exigencias, el jóven artista—que no quiero llamarle aficionado—obtenia iguales triunfos que en las escenas particulares.

No he de repetirlo, pues todos lo recuerdan: D. Fernando Diaz de Mendoza fué aplaudido y aclamado, saliendo á las tablas lo menos veinte veces entre gritos de admiracion y entusiasmo.

No eran, empero, los más ardientes y calurosos los que vestian el frac negro y lucian la corbata blanca, sino los que ocupaban las alturas: la gente de blusa y de chaqueta; los representantes del pueblo soberano, quienes premiaban á la par el talento del jóven actor y su caridad.

Porque la fiesta se celebraba á beneficio de una obra piadosa.

Pues bien, el miércoles 31 del corriente se reproducirá el mismo espectáculo—lo anuncio sin pretensiones de profeta—en el propio recinto y con un objeto análogo.

D. Fernando Diaz de Mendoza interpretará el principal papel en el hermoso drama de Echegaray, *El gran galeoto*, en compañía de Vico, la Contreras, Rubio y otros actores de la compañía.

Aunque el precio de las localidades es subido—500 reales los palcos, 100 las butacas—ya están pedidas la mayor parte de ellas, y de seguro que todos acudirán á rendir nuevo tributo al talento y á practicar una obra piadosa.

Conocidas damas del gran mundo tienen á su cargo la venta de billetes, y á la hora de ésta han recibido considerable número de peticiones y de encargos.

Todo promete, pues, gran resultado al generoso y benéfico pensamiento, y al actor ilustre que pone su talento al servicio de tan noble causa.

II.

¡Pobre teatro Real! ¡Pobre conde de Michelena! ¡Todavía no ha logrado dar término á la penosa crisis que tanto perjudica sus intereses! ¡Todavía no han desaparecido las enfermedades de sus principales artistas!

La Leonardi no se restablece; la Brambilla no puede cantar, aunque ya sale de casa; Mlle. Lerroux se ha marchado sin haberse dejado oir; la señorita Conde, que anteayer hizo una aparicion en el papel de *Cármen*, la cigarrera sevillana,—*¡pobrecina!*—«no dió gusto á los señores,» segun decia el bedel de cierta Universidad famosa; y cátate al infeliz empresario sin saber á qué santo encomendarse para salir de tamaños apuros.

Pero se me antoja que muy cerca de él, dentro de su misma casa, tiene una *Diva* de grandes facultades, de hermosa voz, inmenso porvenir, que podria sacarle de situacion tan angustiosa.

Sin embargo, la Tetrazzini está ya casi buena; Tamagno se encuentra en Valencia, *aclimatándose* en aquel suelo benéfico, antes de venir á Madrid; la Colonesse llegará de un momento á otro; y debemos esperar que todo esto reunido ponga término á las tribulaciones del conde de Michelena y á la espectativa del público soberano.

¡Ah! ¡Se me olvidaba!—Muchos abonados—de ambos sexos—me ruegan haga saber *á qui de droit* sus deseos de que no haga frio en la inmensa sala de la plaza de Oriente.

III.

El marqués de Ayerbe no se contenta con ser grande de España, senador del reino por derecho propio, gran cruz de varias órdenes españolas y extranjeras, y anhela unir á tales distinciones la de bibliófilo distinguido y amante de las bellas letras.

Ya antes habia dado muestras de sus aficiones literarias, y ahora acaba de publicar un libro—lujosamente impreso en Zaragoza—bajo el título de *Correspondencia inédita* de Guillen de San Clemente, embajador de los reyes D. Felipe I y II, sobre la intervencion de España en los sucesos de Polonia y Hungría desde el año de 1581 al de 1608.

A tan interesante coleccion de documentos, que derraman gran luz sobre importantes hechos históricos, precede un prólogo ó introduccion, escrito por el mismo marqués de Ayerbe, en el cual explica los nobles motivos que le han impulsado á hacer semejante publicacion, con la cual presta gran servicio á la historia patria.

Merece alta loa el que extrae del rico archivo de su noble casa, y hace públicos, á costa suya, papeles importantísimos, que apreciarán en cuanto valen los que se dedican á cierta clase de estudios, por desgracia no muy frecuentes en la época actual.

El marqués de Ayerbe no se detendrá, segun parece, en su camino, puesto que prepara otra publicacion de no menor importancia, enriquecida con un prólogo escrito por una de las eminencias á la vez de la política y de la literatura.

ASMODEO.

LA CASA VILLODAS

Los periódicos publican hoy varias noticias, de cuya exactitud no respondemos, relacionadas con la quiebra de la casa Villodas.

Afirma uno de dichos periódicos que una señora que tenia reunidos 20.000 duros, compró una casa en ese precio hace dias, y al avisarle en el de ayer la hora para el otorgamiento de la escritura, hallaron á la compradora enferma y en la mayor desolacion, pues tenia el dinero en casa de Villodas, y hoy se encuentra completamente arruinada porque esa suma constituia toda su fortuna.

Otros periódicos citan entre las personas perjudicadas al acreditado banquero de esta córte Sr. O., á una casa extranjera y á muchos industriales de la calle de Toledo y plaza de la Cebada.

La casa Villodas desde que se lanzó á realizar operaciones en el mercado bursátil, fué aminorando paulatinamente su crédito, perdiendo algunos millones de reales, hasta que surgió la desconfianza, no aquí, sino en el extranjero, cuando la casa Villodas comenzó á comerciar con los *cheques* á ocho dias vista.

Dícese que la suspension fué resuelta en vista de una letra de 700.000 francos girada desde París, y que no pudo ser satisfecha.

El *Bolsista* menciona, como rumor, un pasivo de 25 millones de pesetas.

En resúmen, lo que se infiere de lo que dicen los periódicos, es que lo que la casa Villodas ganaba con el negocio de comprar oro en España y sacarlo para el extranjero por medio de los famosos chalequeros, lo perdia con creces por jugar á la Bolsa.

Los mártires de la política.

Sr. Director de El Correo.

Mucho agradeceré la insercion de las siguientes líneas en El Correo, periódico que procura en todas ocasiones inspirar sus escritos en un criterio de verdadera imparcialidad, pues las exageraciones y apasionamientos, aun tratándose de cuestiones políticas, más dañan que favorecen la causa que se trata de defender. Ya he visto por su lectura que jamás se consideró obligado á defender desaciertos de nadie, aun cuando los autores se llamaran correligionarios; haciendo estas aclaraciones, para que no se crea que cuanto vamos á decir despues es la defensa sistemática de la política y de los hombres que tienen nuestras simpatías.

Importa á todos los partidos que de una vez se termine con abusos administrativos, que de dia en dia revisten mayor gravedad, porque se ponen los que los cometen al amparo de los compromisos de partido.

Los que vean con imparcialidad cuanto ahora sucede con motivo de las próximas elecciones, no podrán menos de lamentar que se quiera parar la accion de la justicia y perpetuar la anarquía administrativa de ciertos Ayuntamientos so pretesto de que toda medida de rigor que se toma, es una coaccion electoral.

Los alcaldes que han malversado fondos; los que tienen las cuentas municipales sin presentar años y años porque en ellas, á pesar de las travesuras del secretario, hay á docenas hechos penables; los que dejan pasar trimestres y años sin pagar á los maestros; los que se valen del dinero de los pósitos para buscar medros personales; los que tienen grandes descubiertos por contingente provincial, consumos, cédulas personales, etc., etc.; y, por último, los que se creen autorizados para que sus ganados entren en todas las propiedades sin temor á denuncias ni responsabilidades de ninguna clase; todos estos alcaldes, cuando por los gobernadores ó tribunales de justicia se toma una providencia para poner coto á sus demasías, elevan el grito al cielo y acuden á los que aspiran á representar el distrito en demanda de proteccion, pretestando que cuanto les ocurre es consecuencia de su entusiasmo por la causa del improvisado protector y de la odiosidad y malquerencia de los adversarios.

Claro es que estos males no son de hoy ni de ayer, sino que tienen desgraciadamente orígen muy remoto; pero su antigüedad no debe ser motivo para que se abandonen, sino que procede su estudio, y aplicar desde luego pronto y eficaz remedio.

Ya sabemos que al lado de estas farsas políticas se representan otras no menos reprobables. Nos referimos á esos caciques de localidad, que para satisfacer bastardas aspiraciones, se ofrecen á todos los gobiernos como mártires de la situacion que acaba de caer. Para estos políticos de ocasion, todo lo que no sea sangre y esterminio contra los que les disputan la influencia local, es motivo de protesta, y gritan y se lamentan de tal suerte que, quien no está en el secreto, sospecha que de no poner coto á su disgusto, el partido á que pertenecen tales comediantes políticos se va á disolver.

A todos los partidos importa por igual que la política se tome más en sério y que las irregularidades administrativas no se pongan al amparo de los compromisos electorales.—*Un suscritor.*

Las elecciones en Astúrias.

Los conservadores de Astúrias, y los que patrióticamente les ayudan en su activa campaña política para sostener la férrea organizacion conservadora en daño de nuestros amigos, se acojen ahora al nombre respetable de nuestro ilustre amigo particular, el Sr. Pedregal, para hacer creer que los trabajos electorales de los liberales asturianos se dirigen contra su candidatura en la circunscripcion de Oviedo, que ha representado en Córtes anteriores; y para sacar esta consecuencia se fundan en que el gobierno de S. M. no ha levantado aún por completo la suspension de los 19 Ayuntamientos, acordada por el gobernador interino, algunos de cuyos expedientes, por la importancia de los hechos que en ellos se denuncian, han pasado á informe del Consejo de Estado.

No nos explicamos cómo varios de nuestros apreciables colegas liberales se dejan sorprender por estas maniobras; pues de los Ayuntamientos suspensos, solo cinco (todos conservadores) pertenecen á la circunscripcion de Oviedo, y de éstos, dos, los de Moran y Noreña, tienen tan escasa importancia, que su censo difícilmente llegará á 600 electores; por consiguiente, no quieren bien al Sr. Pedregal los que suponen que la suspension de estos Ayuntamientos puede influir en su eleccion; porque, dada la significacion política de este señor, seguramente no habia de encontrar apoyo en ellos para el triunfo de su candidatura.

Nada hacen nuestros amigos de Astúrias contra este hombre público, á quien ven con simpatía, y si su eleccion peligrase, no seria por las dificultades que aquellos le crearan.

La organizacion oficial de la circunscripcion, como la de casi todos los distritos de la provincia de Oviedo, es puramente conservadora, y hasta el presente nada absolutamente se ha hecho para modificarla, como no sea esa tan decantada suspension de los 19 Ayuntamientos, que han de tener la solucion legal que en justicia preceda, mucho antes de que las elecciones se verifiquen.

Despues de todo, los únicos que tendrán derecho á quejarse de la injusticia con que se les trata, son nuestros amigos políticos, que se hallan hoy en Astúrias, relativamente á los organismos oficiales, en las mismas condiciones en que se encontraban cuando mandaban los conservadores, y la sinceridad electoral del gobierno en aquella provincia se ha exagerado tanto, que hasta hoy no ha hecho cambio alguno que pueda ser interpretado como favorable á nuestros correligionarios.

Cuando hayamos entrado en el período electoral cesará seguramente la campaña conservadora que, para hacer atmósfera á fin de que no se toque su organizacion, se está llevando á cabo en la prensa, y entonces aparecerá que son nuestros amigos los que lucharán allí como de oposicion, pues el furor y las arbitrariedades de las corporaciones y elementos oficiales estarán al lado de los conservadores y en contra de los liberales.

No sabemos, pues, cómo éstos, que no cuentan con Ayuntamientos, jueces municipales ni de primera instancia que secunden sus gestiones, han de poder perjudicar la candidatura del Sr. Pedregal, que debe de tener allí los mismos adversarios que nuestros amigos políticos.

A no ser que se pretenda que el partido liberal no presente ningun candidato en la circunscripcion, para que los conservadores, que votarán candidatura cerrada, no le perjudiquen.

Los autonomistas de Puerto-Rico.

Dice *El Globo*:

«En *El Clamor*, periódico de Puerto-Rico, hemos leido una curiosa carta, firmada por el Sr. Blanco, presidente del directorio autonomista portorriqueño.

Opina el Sr. Blanco que por dignidad y decoro hay que insistir en el retraimiento, y añade que nadie que se llame autonomista, debe, sin hacer traicion al partido, presentar su candidatura para diputado á Córtes. No será lícito á ningun elector autonomista dar su voto á un correligionario.

Pero opina tambien el Sr. Blanco que sus amigos pueden quedar en libertad para dar sus votos, sin faltar á la consigna del retraimiento, bien á algun candidato

SGCB2021

incondicional, bien á alguno que sea defensor de las ideas económicas y que resida en el país, ó ya á algun republicano peninsular afiliado á cualquiera de los partidos que acepten la autonomía para las Antillas.

El procedimiento es muy cómodo, sobre todo para el Sr. Labra.

Pero no nos maravilla, pues algo así esperamos desde que se tuvo noticia del retraimiento.»

Estas noticias coinciden con las que nosotros teníamos respecto á que los autonomistas lucharán en las próximas elecciones, si bien con la denominacion de *económicos*.

Los trabajos de los republicanos

Anoche se reunió en su círculo de la calle del Cármen el comité provincial del partido republicano centralista, bajo la presidencia del Sr. Salmeron, para dar cuenta de los acuerdos tomados por los comisionados de los tres partidos respecto á la union republicana, acuerdos que fueron aprobados.

Trataron despues de cuestiones electorales y de candidaturas, sin precisar candidatos, acordando revisar el censo republicano, es decir, darse cuenta aproximada de los votos con que pueden contar en la próxima lucha electoral, y por último, acordaron cooperar á la celebracion de un *meeting*, que se verificará en breve, y que no tendrá carácter electoral, sino solamente el de dar á conocer á los republicanos de Madrid el resultado de los trabajos para la union republicana y el nombramiento de la junta directiva de dicha union.

Cuestion personal.

El señor duque de la Torre ha estado á punto de ser víctima en el duelo de ayer de un accidente que hubiéramos sido los primeros en deplorar.

Por fortuna, la bala que pudo producirlo, no hizo más que atravesarle la levita, como el señor duque de la Torre lo hizo ver, serenamente, á las varias personas que le acompañaban.

El escándalo italiano.

Roma 26.—Contestando en la Cámara el presidente del Consejo, Sr. Giolitti, á varias preguntas, manifestó haberse descubierto hechos muy graves en la gestion del Banco romano; que el resultado de la inspeccion que actualmente se lleva á cabo, se ha llevado al Parlamento, y que el gobierno cumplirá sus deberes, sin consideracion á nadie; pero rechaza la informacion parlamentaria que constituiria una desconfianza. El Sr. Rudini, presidente que fué del anterior gabinete, insiste en que se verifique la informacion. El señor Ocleacalchi pregunta si las instituciones de emision se vieron obligadas á dar dinero para las elecciones políticas, y el señor Giolitti lo desmiente en absoluto.—*Fabra*.

En la Cámara francesa.

Fondos secretos.

París 26.—El Consejo de ministros ha estado tratando de la discusion de los fondos secretos que ha de realizarse esta tarde en la Cámara de diputados, resolviendo rechazar toda enmienda que se oponga á la inclusion de dichos fondos secretos en el presupuesto del ministerio Interior.

París 26.—La Cámara de diputados ha aprobado por 303 votos contra 182 el capítulo de fondos secretos, despues de un debate en que intervinieron MM. Ribot, Prevotlannay, Deschanel, Delabaye, Bourgeois y Diramel. M. Ribot planteó la cuestion de confianza, demostrando la necesidad de los fondos secretos, ante la amenaza contínua de agitacion contra la República. Se han desvanecido, pues, por completo los temores de crisis ministerial.

Tambien ha aprobado la Cámara el presupuesto total del Interior.

Los embajadores extranjeros.

París 26.—Cámara de los diputados.—Con motivo de la discusion del presupuesto del ministerio de lo Interior, el Sr. Millevoye recuerda el incidente del periódico *Buda Pesth Hirlap* y la expulsion de Francia de tres periodistas extranjeros.

Dice que una agencia telegráfica inglesa, que funciona en París, es la que dió lugar á estos incidentes.

Añade que dicha agencia no es más que una sucursal de la que existe en Lóndres con el mismo nombre.

El presidente del Consejo, M. Ribot, contesta que el gobierno protegió como debia la persona del baron de Mohrenein, embajador de Rusia en París, como protejerá los de todos los embajadores y demás representantes extranjeros.

En cuanto á la cuestion de las agencias extranjeras, ofrece tambien que el gobierno ejercerá exquisita vigilancia.

El ex-ministro Sr. Florens interviene en el debate, y declara que todos los incidentes de que se ha hablado tuvieron su orígen en el proyecto de romper las buenas relaciones de amistad existentes entre Francia y Rusia, y añade que el gobierno debe defenderse contra el peligro que resulta de la accion en Francia de ciertas agencias extranjeras.

Despues se declara el punto terminado.

Periodistas y diplomáticos.

París 26.—El conde de Hoyos, embajador de Austria en esta capital, ha celebrado una entrevista con M. Develle, ministro de Negocios extranjeros, conferenciando acerca de las calumnias de la prensa francesa, respecto de él, con motivo de la expulsion de Sekeley.

El ministro expuso su sentimiento por dicha queja, y despues señaló otros artículos injuriosos insertos en los diarios austro-húngaros contra el presidente de la República y el gobierno francés.

PANAMÁ.

Conclusion de un discurso.

París 26.—En la vista del proceso del Panamá, el abogado defensor M. Barboux, ha terminado su discurso haciendo una crítica virulenta contra la corrupcion y estafa (chantage) que dominan hoy en las costumbres, y asombrándose de que un ex ministro, que ha confesado haber presidido la distribucion de los subsidios del Panamá á la prensa periódica, no se encuentre en el banquillo de los acusados.

Cassagnac.

París 27.—La cuestion personal pendiente entre los Sres. Bourgeois y Cassagnac, puede darse como terminada de una manera satisfactoria.

Pablo Cassagnac ha reconocido ante las pruebas presentadas por los padrinos del ministro de Industria, M. Bourgeois, que éste es completamente extraño á los asuntos del Panamá.

Nuevas acusaciones.

París 27.—*Le Matin* de hoy dice que el ministro de Justicia, Sr. Bourgeois, dará conocimiento esta tarde á la Cámara de los nombres de los diputados cuya acusacion en el proceso del Panamá ha sido abandonada por falta de pruebas suficientes para sostener aquella.

Varios periódicos aseguran que los diputados á que se referirá semejante declaracion, son los ex ministros Thevenet y Roché y el Sr. Arene.

Los absueltos.

París 27.—El auto del juez que entiende en el asunto del Panamá dictando el sobreseimiento, comprende solo á los señores Julio Roche, Thevenet y Aréne, pero no á los demás diputados acusados.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Cólera.

Berlin 26.—Segun despachos de Halle, ayer hubo cuatro invasiones y cinco defunciones, ocasionadas por el cólera, en el Asilo de locos.

Brindis imperiales.

Berlin 26.—En el almuerzo de hoy, el Emperador brindó por el Emperador de Rusia.

El príncipe imperial correspondió brindando por la salud del Emperador Guillermo.

Una conferencia.

Berlin 27.—El canciller Caprivi fué recibido ayer tarde por el príncipe heredero de Rusia.

La conferencia fué muy afectuosa.

El Cólera.

Altona 27.—En el dia de ayer se registraron cuatro invasiones y dos defunciones del cólera.

Zanzíbar.

Lóndres 27.—*The Standard* publica un despacho de Zanzíbar, diciendo que es posible el que dicho territorio sea cedido á Alemania.—*Fabra*.

La «Gaceta».

Registradores de la propiedad.

Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad: de Orcera á D. Enrique Gonzalez Mata; de Becerreá á D. Manuel Mosquera y Santiso; de Sacedon á D. Florencio Escudero y Bolla, y de Logrosan á D. Quintin Herrero Lopez.

Las obligaciones de las sociedades de crédito.

Real órden disponiendo que no ajustándose las obligaciones emitidas por el Fomento Agrícola de Palma de Mallorca, al tipo establecido en la de 16 de Julio de 1881, se retiren de la circulacion y se sustituyan por otras; que tanto las que de nuevo emita el Fomento Agrícola de Mallorca, como las que en lo sucesivo pongan en circulacion las sociedades de crédito que legalmente puedan emitir esta clase de valores, tengan por lo menos 25 centímetros de longitud y 20 de ancho, sin los cupones, que llevarán necesariamente adheridos á sus bordes, y que se declaren exentas de estos requisitos las obligaciones que emitidas con arreglo á lo dispuesto por la citada real órden, existan hoy en circulacion.

Cátedra vacante.

Real órden disponiendo que se cubra por concurso la cátedra de Derecho civil español, comun y foral que existe vacante en la Universidad de Salamanca, en virtud de no haber sido solicitada por traslacion.

AL MENUDEO.

Un prestamista preso.

Andrés Guijarro, muchacho de trece años, y sacristan de la iglesia de la Vírgen del Puerto, en un momento de descuido del ama del cura, doña Concepcion Camacho, abrió un baul mundo y de él sustrajo un par de pulseras, un par de pendientes y una cruz de oro, dos mantones, uno de ellos alfombrado, y catorce duros en plata.

Cuando el ama se encontró con la falta hizo detener al sacristan, el que devolvió lo que habia robado, á excepcion del manton alfombrado y una de las sortijas.

El manton fué vendido en la casa de préstamos de la calle Ancha de San Bernardo, número 22, y á pesar de estar tasado en trescientas cincuenta pesetas, el prestamista le dió al muchacho por él siete pesetas.

Despues, cuando el juzgado le reclamó la prenda, negó que la tuviese en su casa, y como hecho un reconocimiento le fué encontrada, el juez dispuso su prision.

El sacristan tambien fué detenido.

Una niña maltratada.

En la calle de Mendez Alvaro, núm. 85, fué detenida ayer una mujer, llamada Dorinda Alvarez, que habia ocasionado varias heridas á una niña de padres desconocidos, de cinco años de edad, puesta hace algun tiempo á su cuidado por un pariente de la Dorinda, con la promesa de que seria algun dia recompensada por aquella obra de caridad.

La niña venia recibiendo malos tratos de la Dorinda desde que se cansó de esperar la recompensa ofrecida. Los vecinos de la casa habian reprendido en distintas ocasiones la inhumana conducta de la Dorinda. Ayer tarde presenciaron algunos de aquellos que habia herido con un cuchillo á la niña, y dieron parte al juzgado.

Del reconocimiento facultativo resultó que la desgraciada niña tenia, en efecto, varias heridas incisas en distintas partes del cuerpo.

Dorinda negó rotundamente ante el juzgado, que fuera autora de las heridas, atribuyéndolas á haberse caido la niña desde la cama; pero el juez dispuso que pasara á la cárcel de mujeres, donde ingresó esta madrugada.

La niña fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Atropello.

Anoche á las ocho ocurrió en la calle de Alcalá una sensible desgracia.

Frente al teatro de Apolo volcó un coche de punto, y al levantarle, el caballo, asustado, emprendió una desenfrenada carrera, dirigiéndose hácia la Puerta del Sol.

En aquel momento cruzaba la calle, hácia la del Turco, Elvira Marin, soltera, de cuarenta y ocho años, teniendo la mala fortuna de ser atropellada por el cuadrúpedo, que siguió corriendo hasta la entrada de la calle Mayor, donde fué detenido por un guardia de seguridad.

Elvira fué conducida á la Casa de Socorro de Buenavista, donde se vió que padecia una violenta conmocion visceral, y en la caida se produjo heridas graves en la cabeza y el cuerpo, sufriendo además la fractura del brazo y hombro izquierdo.

En grave estado fué trasladada á casa de una hermana suya, habitante en la calle de San Agustin, núm. 14.

Salvajada.

Hace pocos dias, en Quiroga (Lugo) estuvieron á punto de ser víctimas de un criminalísimo atentado el cura párroco de Castroncelos y tres personas más que se hallan á su servicio.

En ocasion de hallarse los cuatro en la cocina, observó uno de los criados que por una claraboya del techo acababa de desprenderse un paquete, cuyo ruido le habia llamado la atencion.

Puesto en pié, y examinado que hubo el paquete, inmediatamente rogó al cura y demás personas que huyesen de allí, si no querian morir abrasados.

El objeto caido era un cartucho de dinamita.

No bien habian desaparecido de la cocina, cuando la explosion del cartucho y la sucesiva detonacion de otros 10 ó 12 arrojados por el mismo sitio, les llenó de terror y espanto, haciéndoles comprender el inminente peligro de sus vidas, á no haber sido por la oportuna prevision del criado.

Repuesto un tanto el señor cura, salió á una de las ventanas de la casa, dando voces en demanda de auxilio, á las cuales acudieron varios vecinos.

Al llegar éstos, habian desaparecido ya los criminales.

Los desperfectos causados en la casa fueron de bastante consideracion.

Cuestion personal.

Dice *La Epoca*:

«La cuestion que ocurrió la otra noche al terminar la funcion del teatro de la Princesa, parece que surgió entre un agregado á una legacion de una República americana, que está brillantemente representada en la Exposicion Histórica, y un jóven marqués que fué secretario particular de un ex-ministro conservador.

Dícese que la cuestion dará lugar á que intervengan en su resolucion amigos de una y otra parte.»

Proceso ruidoso.

El Sr. Ruiz Jimenez, abogado defensor de Jerónimo Cobos, autor de la muerte del concejal republicano Sr. Espinosa, ha devuelto los autos á la Audiencia, despues de haber formulado sus conclusiones provisionales.

Formula el Sr. Ruiz Jimenez sus conclusiones en forma alternativa, considerando los hechos como constitutivos de imprudencia temeraria, ó de otro caso de homicidio con atenuantes.

El acusador privado, Sr. Cobian, pide para el procesado la pena de muerte, y el fiscal la de cadena perpétua.

La vista de esta causa, que promete ser interesante, se verificará á mediados del mes próximo.

Crímen por celos.

Un muchacho de diez y ocho años, llamado José Sanchez, asesinó ayer en Carbeyona á su novia Teresa Soler, preciosa jóven de quince años, disparándola un tiro en la cabeza.

El agresor mantenia relaciones amorosas con la desventurada jóven, y hace algunos dias ésta despidió á su novio porque no reunia, á su juicio, condiciones aceptables para esposo.

José Sanchez suplicó en vano á Teresa para que se reanudasen las relaciones, y ayer mañana, ciego de furor ante las negativas de la jóven, sacó una pistola y disparó sobre ella, dejándola muerta en el acto.

El agresor fué capturado.

Registros vacantes.

Lo están los de Linares, Agreda y Ramales, cuya provision debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Los que se casan.

En el mes de Diciembre se registraron en los juzgados municipales 271 matrimonios canónicos y tres civiles.

Un banquete.

El Sr. Maura obsequió anoche con un espléndido banque en Lhardy á los pasantes y abogados que venian trabajando en su bufete; los cuales, en prueba de cariño, le habian regalado, á su elevacion al gobierno, el uniforme de ministro.

La fiesta fué de carácter íntimo, y terminó á las once.

Conferencia.

La de mañana sábado en El Fomento de las Artes estará á cargo de D. Sixto Espinosa Peralta, acerca del tema «La raza española y la vida moderna.»

La entrada es pública.

Las casas de juego.

El delegado de vigilancia del distrito del Congreso sorprendió ayer una partida de juego en la calle de Echegaray, número 19, y detuvo á 15 puntos y al dueño del local por contravenir las disposiciones gubernativas.

El Sr. Puga.

Ayer tarde se aseguraba que en el vapor-correo de la Habana, que llegará de un momento á otro, viene el Sr. Puga, gobernador del Banco Español de la isla de Cuba, que ha dimitido su cargo.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Antonio Florez, ha dejado de pertenecer á la redaccion de *El Resúmen*.

El Arzobispo de Sevilla.

En el tren exprés de Andalucía ha llegado hoy á Madrid el Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Benito Sanz y Forés.

La duquesa de Montpensier.

Esta ilustre dama, segun la prensa de Sevilla, encontrábase el jueves algo peor del ataque de *grippe* que padece.

La noche anterior la pasó bastante intranquila, y á las cinco de la mañana hubo necesidad de ir á avisar al médico de cámara, doctor La Rosa. Ya entrada la mañana, tranquilizóse algo, descansando un buen rato.

No hubo cuestion.

No es exacto que en el entierro del señor Bravo ocurriera ayer ninguna cuestion de etiqueta entre los ministros que presidian la ceremonia fúnebre y el general Martinez Campos.

Los ministros de la Gobernacion y Guerra se retiraron desde la casa mortuoria, y no acompañaron en la presidencia del duelo al Sr. Montero Rios porque necesitaban asistir al Consejo que se celebraba en Palacio.

El ministro de Gracia y Justicia no salió del coche durante todo el trayecto hasta el cementerio, y ninguna cuestion tuvo con el general Martinez Campos.

El viaje á Chicago.

Dice *El Liberal* que es posible acompañen á la Infanta Eulalia en su viaje la duquesa de Veragua y la marquesa de Comillas.

Los comités liberales.

Varios periódicos confirman que, con motivo del nombramiento de alcaldes de barrio han dimitido los presidentes de los comités fusionistas de Madrid.

Se encuentra gravemente enferma la eminente actriz doña Teodora Lamadrid.

El médico oculista Dr. Osío continuará mañana sábado sus conferencias públicas teórico-prácticas sobre las enfermedades de los ojos.

Cámara agrícola.

En una reunion celebrada el domingo último en el santuario de la Vírgen de Lagunas, de viticultores del campo de Cariñena, acordaron crear una Cámara Agrícola de aquel campo; Cámara que representará las aspiraciones de las clases agricultoras.

Devolucion de empeños.

En la oficina central del Monte de Piedad, sita en la plaza de las Descalzas, número 2, se devolverán gratuitamente, con el importe de un donativo hecho por la testamentaría de doña Francisca García y Lopez, todas las partidas que contengan ropas, cuyos préstamos sean de dos y tres pesetas, verificadas hasta el 13 inclusive del presente mes, y todas las de dos, tres y cuatro pesetas, procedentes de renovacion hasta el mismo dia, pero que tambien contengan ropas.

Los interesados podrán recoger las partidas todos los dias, excepto los festivos, de nueve de la mañana á dos de la tarde, desde el dia 28 del corriente hasta nuevo aviso.

Los que nacen y los que mueren.

Durante el mes de Diciembre se han inscrito en los juzgados municipales de Madrid 1.640 nacimientos, 40 más que en 1891. De aquellos, 839 han sido varones y 801 hembras.

Las defunciones ocurridas en dicho mes fueron 1.569, 118 más que en 1891. De enfermedades comunes, 1.441; de epidémicas y contagiosas, 93; de muerte repentina natural, 11; de muerte violenta, 13, y de vejez, 11.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Zarzuela.

Anoche se puso en escena en este teatro el drama lírico *Blanca de Saldaña*, estrenado con lisonjero éxito hace tres ó cuatro años en el Circo de Price.

La obra fué magistralmente desempeñada por parte de la señorita Ruitort, que adelanta más cada dia, y la señorita Alonso, y los Sres. Navarro, Soler y Guerra, que alcanzaron muchos aplausos.

Al final de los actos segundo y tercero tuvieron que presentarse los autores señores Ramirez y Brull, tres ó cuatro veces en escena.

El teatro muy concurrido, y creemos que la obra dará buenas entradas á la empresa.

Price.

Mañana sábado se pondrá en escena en este concurrido teatro-circo la popular zarzuela bufa de los Sres. Santistéban y maestro Barbieri, años hace no representada, titulada *Robinson*.

Como dicha obra, que tan popular se hizo en su estreno, despertó verdadera curiosidad, no es aventurado asegurar que proporcionará grandes entradas.

Princesa.

Mañana, de once á cinco de la tarde, estará abierta en la contaduría de este teatro la renovacion del abono para las tres únicas representaciones que á su regreso de Portugal dará la célebre Ana Judic con las obras *Le Meurtrier de Tehodore*, *Les charbonniers*, *Josephine*, *Extra lacide* y *Le choix d une education*.

Martin.

Repuesta de su enfermedad la primera tiple señora Martinez, volverá á ponerse en escena en este teatro la zarzuela *Caramelo*, en la que tanto se distingue dicha artista, poniéndose tambien la zarzuela en un acto *Apuntes del natural*, reformados.

Se ensaya para ponerse en escena á la mayor brevedad la revista cómica en un acto y cinco cuadros titulada *La herencia del tio Pilatos*, original de dos aplaudidos autores, música de un reputado maestro.

Fronton de San Francisco.

Jugaron hoy Bilbaino y Pequeño de Abando (azules), contra Narciso y Félix Salazar (colorados).

El partido ha sido uno de los mejores judados en este fronton, merced á que las fuerzas estaban bien equilibradas, y á que tanto un bando como otro han puesto en juego todas sus facultades y recursos con el fin de adjudicarse el triunfo.

El momio se dió por los azules que ganaron por seis tantos.

DE POLO Á POLO.

PALOMAS MENSAJERAS.—Sabido es el papel que en las guerras modernas, y por punto general en todo género de operaciones militares, desempeñan las palomas mensajeras.

Las sorprendentes facultades de orientacion que poseen estos volátiles, así como la fuerza de vuelo de que están dotadas, fueron conocidas desde épocas remotísimas, segun puede observarse por los siguientes curiosos datos que entresacamos de un estudio efectuado por incógnito aficionado francés.

Sin remontarnos á los tiempos de la paloma del arca de Noé, podemos citar el caso de un atleta de la isla de Egina, que al dirigirse á los juegos olímpicos llevó consigo una paloma que soltó despues de su victoria, no sin haberle puesto una cinta de púrpura en torno del cuello. El pájaro regresó inmediatamente al punto de partida. Este es el mensajero alado más antiguo que menciona la historia.

Muchos años despues, los que en Roma hacian correr sus carruajes en el circo y que no podian asistir á la lucha, enviaban en su lugar á sus amigos ó criados, quienes acudian allí con palomas ó golondrinas cautivas, sacadas del mismo sitio donde permanecia el dueño de los vehículos. A la terminacion del espectáculo se soltaban uno ó varios de dichos pájaros, marcados con el color del partido que habia alcanzado la victoria. Estos mensajeros daban cuenta de su triunfo ó derrota al interesado.

En el sitio de Madera por Antonio, en el año 43 antes de Jesucristo, se aplicó por primera vez el procedimiento de comunicacion por palomas mensajeras al arte de la guerra. El cónsul Hirtius envió á Decio Bruto, gobernador de la ciudad, una carta adherida al cuello de una paloma por medio de una hebra de seda.

A su vez, Decio Bruto envió al campamento de los cónsules una paloma portadora de una misiva adherida á una de sus patas.

Todos saben que Plinio el Viejo alude á esta clase de correspondencia en tiempo de guerra, cuando dice en su historia natural:

«¿De qué sirven los baluartes, los centinelas y los sitios, si se pueden comunicar las noticias á través del espacio?»

—

Trascurrieron siglos despues de la caida del imperio romano antes de que los pueblos pensasen en utilizar tan inteligentes mensajeros.

En efecto, hasta el año 1098, en el sitio de Jerusalen, no tuvieron noticia los Cruzados de que existiese un medio tan fácil de comunicacion.

El castillo de Hazor se hallaba en poder de los musulmanes, cuyo jefe deseaba rendirse á los cristianos, y por medio de palomas mensajeras se arreglaron las negociaciones para la capitulacion.

Tasso ha inmortalizado en su poema un episodio de dicha guerra, y es aquel en que la paloma perseguida por un ave de rapiña cae muerta en medio de los cristianos acampados en las llanuras de Tolamaida.

Debajo de un ala se le encontró un mensaje que contenia revelaciones acerca de los proyectos de los musulmanes.

—

En la China se practicaba este sistema de correspondencia muchos siglos antes que en Europa.

En Bélgica, Francia, Holanda é Inglaterra, empleábase con mucha frecuencia para trasmitir las noticias de Bolsa, antes de que se hallara establecido el telégrafo.

En 1849, durante el sitio de Venecia, los habitantes de esta ciudad usaban las palomas para hacer llegar sus despachos más allá de la línea del enemigo, y todo el mundo se acuerda del importante papel que desempeñaron los mensajeros alados durante la pasada guerra franco-prusiana.

La velocidad de una paloma bien adiestrada es de 60 á 80 kilómetros por hora.

La célebre paloma denominada *Gladiador* recorrió en una hora la distancia que média entre Bruselas y Tolosa.

Otras han hecho el viaje de París á Spá en cinco horas y média, recorriendo durante ellas la distancia de 318 kilómetros que hay entre ambas poblaciones.

Lo que no se ha explicado todavía es la prodigiosa facultad de orientacion que poseen las palomas mensajeras.

—

En la noche del lunes último, durante la representacion de *El padre pródigo*, en el teatro de la Comedia, en París, promovióse un alboroto en el público, por haber este observado que un hombre vestido de blusa estaba sentado tranquilamente en una butaca de orquesta.

En la butaca de al lado estaba el príncipe de Sagan, quien no separaba la vista del extraño espectador que se habia atrevido á mezclarse vestido tan democráticamente entre la distinguida concurrencia del citado teatro.

—Quizá sea M. Thivrier el diputado de la blusa—decian algunos.

En un entreacto acercóse al buen hombre un acomodador, y le preguntó si habia pagado la entrada.

—Ya lo creo—contestó aquel tartamudeando;—me ha costado siete francos nada menos.

En efecto, era verdad lo que decia el de la blusa. Habia comprado su entrada en el despacho; pero cuando lo hizo llevaba puesto el gaban, y los porteros le dejaron libre la entrada.

El escándalo se produjo despues cuando el modesto admirador de Alejandro Dumas quitóse el *pardessus* y mostró su traje un poco impropio del lugar donde lo habia ido á lucir.

El incidente no tuvo malas consecuencias para el inocente espectador. Obligósele á ponerse otra vez el gaban, y despues que lo hizo renació la calma entre los elegantes abonados de la *Maison de Molière*.

—

Diccionario *fin de siécle*:

Cero.—Presidente de la República de los números, que no teniendo valor en sí, lo tiene en relacion con los demás, que no pueden pasarse sin él.

Igualdad.—Es el arte de rebajar los demás hasta nosotros, más que el arte de elevarnos nosotros hasta el nivel de los demás.

SGCB2021

Diamante.—Piedrecilla brillante que quiebra el cristal..... y la virtud de muchas mujeres.

—

Se ha organizado en Inglaterra una Asociacion que lleva el título de «Liga de los trajes cortos,» á cuyo frente se ha puesto lady Haberton.

—

Si todos los que no satisfacen sus deseos se murieran, ¿quién viviria sobre la tierra?—*Pitágoras.*

—

La razon soporta las desgracias; el valor las combate; la paciencia y la religion se sobreponen á ellas.—*Mme. Sévigné.*

—

Acabar una buena accion, equivale á tomar alguna parte en ella.—*La Rochefoucauld.*

—

Querer olvidar á una persona, es pensar en ella.—*La Bruyére.*

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA).

Término de una huelga.

Lieja 27.—Ha terminado por completo la huelga en la cuenca carbonífera de Horloz.

Todos los obreros han reanudado sus trabajos, confiándose en que ninguno de ellos volverá á abandonarlo.

Noticia desmentida.

Viena 27.—Los despachos de Sofía desmienten que el príncipe Fernando tenga la intencion de contraer matrimonio con una princesa de la casa de Orleans.

Más huelgas.

París 27.—Telegrafían de Nancy que la situacion de los huelguistas de Lang continúa en el mismo estado.

Se niegan á aceptar ningun arbitraje, y están resueltos á no reanudar los trabajos hasta que se les conceda un aumento en sus salarios.

La huelga promete durar mucho tiempo, pues varios comerciantes, y la mayor parte de los obreros de la ciudad han abierto suscriciones para socorrer á los huelguistas.

Una visita.

Lóndres 27.—Un telegrama de San Petersburgo, que hoy publica *The Daily Cronicle*, asegura que en el mes de Abril próximo la escuadra rusa devolverá á Francia la visita que los buques franceses hicieron á Cronstadt.

Los vinos italianos.

París 27.—Segun noticias de Roma, el gobierno italiano confía obtener de Suiza nuevas concesiones en los aranceles de aduanas respecto de algunos artículos procedentes de Italia, y particularmente el vino.

Austria y Suiza.

Viena 27.—La iniciativa particular, y algunas corporaciones industriales están haciendo grandes trabajos en Austria para aumentar considerablemente la exportacion á Suiza de los productos austriacos, aprovechando el rompimiento comercial franco helvético.

Lo de Egipto.

Berlin 27.—La prensa rusa ataca á los ingleses por haber reforzado las guarniciones de Egipto, y sostiene la necesidad de que este país sea neutralizado por las potencias, en interés del comercio y del equilibrio europeo.

El cólera.

Berlin 27.—La epidemia colérica decrece al parecer en Halle. Ayer solo hubo dos casos y ninguna defuncion, segun los despachos oficiales.—*Fabra.*

Curioso atentado.

Roma 27.—El periódico *Il Messajero* refiere hoy lo siguiente:

«Durante la pasada noche fué preso un cerrajero italiano, llamado Bonis, en el acto en que rompia los cristales de una de las ventanas de la casa donde vive el actual cónsul de España, Sr. Carpi.

Interrogado Bonis por el comisario de policía, contestó que ejecutó trabajos de su oficio, por valor de 3.500 liras (pesetas), en los establecimientos españoles de Beneficencia que estaban bajo la administracion del anterior cónsul, Sr. Rodriguez, y que como no conseguia liquidar la cuenta, decidió apelar al procedimiento de romper los cristales de la casa del cónsul actual, á fin de llamar la atencion de la justicia sobre dicho asunto».—*Fabra.*

Situacion política de Portugal.

Lisboa 27.—En vista de las graves dificultades porque atraviesa la nacion, algunos hombres políticos patrocinan el proyecto de formar un gabinete compuesto de las personas más influyentes de los principales grupos parlamentarios.

El programa de este ministerio seria solo resolver la cuestion rentística y económica.

Este proyecto encuentra, sin embargo, serias dificultades.

El diputado Sr. Pereyra Carilho, que es favorable al proyecto del gobierno relativo á la deuda exterior, será nombrado ponente de la comision que entiende en el asunto. El dictámen se leerá probablemente en la Cámara el lunes próximo.—*Fabra.*

Entierro del Sr. Villanueva.

Esta mañana á las once se ha efectuado la conduccion del cadáver de D. José Villanueva y Montoya, desde la casa mortuoria al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en una preciosa carroza de ébano, tirada por seis caballos. Sobre el féretro, de zinc, barnizado de negro, depositó el cariño de la familia del finado y de los muchos amigos de su hijo, el subsecretario de la Presidencia del Consejo, ocho hermosas coronas.

Entre las numerosas personas que formaban parte de la comitiva hemos visto á los Sres. Castelar, Puigcerver, Becerra, Eguilior, Alonso Castrillo, Torre Villanueva, Salvador (D. Amós), Rodrigañez (don Tirso), Calbeton, Ansaldo, Cort (D. Pedro), García Tuñon, marqués de Valdeiglesias, Figueroa (D. Alvaro), Alonso Martinez (D. Lorenzo), Lopez (D. Cayo), Merino (D. Fernando), Ferreras y Bethencourt.

En representacion del presidente del Consejo, que continúa acatarrado, ha presidido el D. José Sagasta, juntamente con los parientes del finado.

¡Descanse en paz!

La legalidad municipal.

El gobernador civil de San Sebastian ha decretado la suspension del alcalde de Vergara, por faltas graves cometidas en el desempeño de su cargo.

—

Ha dimitido el alcalde de Osuna (Sevilla.)

—

La Sala de lo criminal de la Audiencia territorial de Granada, ha suspendido el procedimiento que se seguia contra el Ayuntamiento de Strabo por abusos en su gestion administrativa.

—

El gobernador de Alicante ha nombrado los concejales interinos para cubrir las vacantes que existen en el Ayuntamiento de Guardamar.

—

Ha sido procesado por desobediencia el ex-secretario del municipio de Pujin (Orense), el cual se niega á entregar la documentacion que obra en su poder.

—

El *Diario de Pontevedra* niega en absoluto que el gobernador de aquella provincia haya enviado delegados ni suspendido ningun Ayuntamiento.

Lo que el Sr. Dieffebruno ha hecho es reintegrar en sus puestos á los concejales suspensos arbitrariamente por los conservadores, y corregir graves extralimitaciones de algunos alcaldes.

—

Esta mañana han ofrecido sus respetos á la Reina los generales Sres. Calleja, Moreno del Villar é Hidalgo.

—

Es cosa acordada, la concesion de algunas cruces á los militares que más se han distinguido en los Congresos habidos con motivo del Centenario. Muy en breve se publicará la real órden.

Vapor correo.

Manila 27.—Hoy ha salido de este puerto para Singapoore el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzon.*—*Fabra.*

Centro Consultivo de Marina.

Reunido esta tarde bajo la presidencia del vicealmirante Butler, ha examinado varios expedientes de personal de trámite ordinario, estudiando además un proyecto de machina para el arsenal de la Carraca.

Un estafador, estafado.

Dice un periódico de Tarragona, que al ser conducido al calabozo uno de los más famosos *enterradores* del establecimiento penal de aquella plaza, entregó á un compañero suyo, para que se la guardara, la suma de 6.500 pesetas que poseia, procedente de una infinidad de estafas que habia cometido.

Cuando el *amigo* se vió con tal suma en su poder, se fugó del penal, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

De Jaca á Olorón.

Se ha firmado un contrato por la compañía de los caminos de hierro del Norte y D. Ramon Izuel de Canfranc, por el que éste se ha obligado á establecer y sostener un servicio de carruajes para viajeros y de carros acelerados para trasporte desde Jaca á Olorón, en relacion con los trenes que en Mayo próximo correspondan al servicio de la línea férrea de Huesca á Jaca, que en el indicado mes se pondrá en explotacion.

Disposiciones de Marina.

Por el ministerio de este ramo se han dictado hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo la efectividad y sueldo de su empleo al teniente de navío graduado D. Antonio Ortiz y Guerra.

—Nombrando ayudante de la comandancia de Marina de la Habana al teniente de navío D. Enrique Treves.

—Disponiendo que el capitan de fragata D. José Jimenez Franco, cese en el cargo de auxiliar del ministerio y continúe encargado del detall del Depósito Hidrográfico.

—Nombrando segundo comandante del *Jorge Juan* al teniente de navío de primera D. Rafael Pavía.

—Idem segundo comandante de Marina de la provincia marítima de Manila al teniente de navío de primera D. Manuel Torrontegui.

—

Ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado la comision que gestiona en esta córte diversos particulares relacionados con la industria corchera.

Funerales del Sr. Martos.

Esta mañana, á las diez y media, se han verificado en la parroquia de San José solemnes honras por el alma de D. Cristino Martos.

La concurrencia ha sido numerosa y distinguida, habiendo asistido muchas eminencias del foro y muchos amigos particulares del finado.

El duelo ha sido presidido por el ex-presidente del Congreso Sr. Pidal, por los hijos del difunto, D. Emilio, D. Jacinto y don Cristino, y por el presbítero Sr. Llorente.

Entre los concurrentes recordamos á los Sres. Gullon, Sardoal, Olivares, Rivera, Merelo, Chulvi, Sales, Pacheco, Cortina y Casa Pacheco.

Correo de la Habana.

Ha fondeado en Cádiz el vapor correo *Buenos Aires*, procedente de la Habana y Puerto Rico, conduciendo la correspondencia oficial y 186 pasajeros.

—

No es cierto que el gobernador de Oviedo haya presentado su dimision.

Felicitacion al alcalde.

Una comision de la Union Obrera del gremio de albañiles, ha estado esta tarde en el Ayuntamiento á felicitar al señor alcalde, por su enérgica campaña disponiendo la demolicion de casas ruinosas.

—

En el gobierno civil ha empezado esta tarde á repartirse á los pobres la cantidad que S. M. la Reina entregó para éstos, con motivo de la festividad del santo de el Rey.

—

El Sr. Capdepon y algunos ex-diputados liberales de Valencia han conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernacion sobre asuntos electorales de aquella localidad.

—

Algunos periódicos censuran lo que se ha resuelto respecto de la Diputacion provincial de Toledo, cuando es ajustado á la ley, y cómo se resolvió un caso casi igual por el Sr. Villaverde respecto de la Diputacion de Zaragoza en tiempo de los conservadores.

—

Los Infantes D. Antonio y doña Eulalia llegaron anoche á Sanlúcar de Barrameda.

Decretos de Fomento.

S. M. ha firmado hoy los siguientes:

Nombrando delegado del ministerio de Fomento para la comision de Convenios de Comercio á D. Amós Salvador y Rodrigañez.

—Incluyendo en el plan de carreteras provinciales de Oviedo, la de Pola de Siero á Bendicion, y de la Coruña la de Temple á Cambra.

—Relevando del cargo de comisario de Agricultura de Guadalajara á D. Vicente Diaz Cotano, y nombrando á D. Manuel Cañamares.

—Relevando del cargo de comisario de Agricultura de la provincia de Jaen á don Manuel Pigueras Castro, y nombrando á D. Rafael del Nieto y Segalerva.

Variando la numeracion con que figuran algunas carreteras en el plan provincial de Tarragona.

Un marido escamado.

Esta madrugada fueron detenidos, á peticion de D. Bernabé Alvaro, su esposa, doña María San Miguel, y D. Rufino Ortiz, los cuales, cuando D. Bernabé se disponia á entrar en su casa, observó se hallaban dentro, por lo cual dió aviso para que fueran detenidos, por sospechar hubieran cometido el delito de adulterio.

—

S. M. la Reina ha estado esta tarde con sus augustos hijos en la Casa de Campo y El Pardo.

—

Por hurtar á su principal un billete del Banco de España de 500 pesetas, ha sido detenido un dependiente de una tienda de la calle del Caballero de Gracia.

Los obreros en Arcos.

Director CORREO.

Cádiz 27 (2'40 tarde).

Ha llegado á esta ciudad el alcalde de Arcos, para conferenciar con el gobernador sobre la cuestion obrera en dicho pueblo.

Los obreros faltos de trabajo han amenazado con asaltar las tahonas.

El alcalde ha conseguido proporcionar trabajo á ciento, pero son muchos más los que carecen de él, y por lo tanto, resulta insuficiente lo hecho.—*Mencheta.*

Los que mueren.

Ayer fallecieron en Madrid 80 personas; 18 de pulmonía, 13 de bronquitis, cinco de viruelas; uno de difteria, y el resto de enfermedades comunes.

Protectores de los pobres.

Los alumnos de la Escuela de Veterinaria han entregado al gobernador civil, con destino á la asociacion «Los protectores de los pobres», la cantidad sobrante de la suscricion que iniciaron para honrar la memoria de su profesor D. Braulio García.

BALANCE DEL DIA

Poco consoladora es la impresion que producen los estados de contabilidad que publica hoy la *Gaceta* sobre la liquidacion del presupuesto de 1891-92; sobre ingresos y pagos en los seis primeros meses del ejercicio corriente; sobre la liquidacion del presupuesto extraordinario hasta 30 de Junio del año pasado, y sobre la situacion del Tesoro en 31 de Diciembre último.

—

Estos estados acusan la novedad de que contienen los pagos realizados, publicacion que habia suprimido el Sr. Cos-Gayon desde que entró en 1890 el gobierno conservador, y de exponer asimismo la situacion del Tesoro, que antes no conocíamos hasta que se presentaba el presupuesto á las Córtes, y aun entonces no con tantos detalles como aparecen hoy en la *Gaceta.*

—

Decimos que son poco agradables las cifras de estos estados, porque resulta que el déficit, que en el año 90 91 fué de 75 millones, en 1891-92 ha ascendido á 95 millones, por el quebranto de los giros con el extranjero, por aumento en clases pasivas y aumento de gastos en los ministerios de Guerra, Marina y Fomento.

Solo el quebranto por el pago de los intereses de la Deuda exterior ha exigido en el último ejercicio más de once millones y medio de pesetas; es decir, siete millones más que el año 90 al 91.

Por donde se vé que, si el aumento en la acuñacion de la plata ha dado al Tesoro un ingreso de ocho millones de pesetas, este ingreso y la comodidad de obtener recursos por medio de billetes de Banco, se ha pagado bien cara por el quebranto de los giros con el extranjero.

—

Otra cifra alarmante es la de 101 millones de pesetas que se ha gastado en el llamado presupuesto extraordinario, para pago de atenciones de Marina, Guerra y Fomento, especialmente para Marina, por construccion de la escuadra, pues este ministerio, de los 101 millones, ha gastado 83.

—

Pero lo más desconsolador de todo, es que los ingresos resultan estacionados, y casi más bien con tendencia al retroceso, lo cual debe consistir en deficiencias de la administracion; tanto más deplorable, cuanto que es evidente que ha mejorado la situacion del país y que ha aumentado su riqueza en los últimos años.

—

La situacion, sin embargo, de nuestra Hacienda no es peor, ni mucho ménos, que la de la mayor parte de las naciones de Europa, consistiendo la ventaja de estas naciones en que se administra con más acierto, con más energía y con más éxito.

No se oculta esta situacion de las cosas al Sr. Gamazo, y procurará remediarla aplicando todos los medios que le sugiera su celo y entendimiento.

—

La dimision de los presidentes de los comités liberales de Madrid se cree no se mantendrá despues que conferencien con el ministro de la Gobernacion y con el señor Sagasta sobre la causa del disgusto, que es el nombramiento de los alcaldes de barrio.

Estas conferencias se verificarán probablemente esta tarde.

—

En efecto, los Sres. Angulo y Laá han conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernacion, acerca de la actitud de los presidentes de comités liberales de Madrid, resultando que en la reunion pocos dias hace celebrada, solo tres presidentes anunciaron su dimision, y de estos tres, uno solo con carácter irrevocable, el señor Olmedo, digno presidente del distrito del Hospital.

Repetimos, sin embargo, que estos disgustos han sido exagerados, y mucho complaceria á los liberales, que el Sr. Olmedo, que tan excelentes servicios ha prestado á su partido, retirara la dimision.

—

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la Reina esta mañana varios decretos nombrando comisarios regios de agricultura para Jaen y Lérida, é incluyendo en el plan general de carreteras una de Galicia y otra de Asturias.

Tambien ha llevado otro nombrando para formar parte de la Junta de tratados de comercio á D. Amós Salvador.

El ministro de Ultramar no ha llevado firma al despacho.

—

El ministro de Ultramar se ocupa, sin distraer su atencion con otros asuntos, en formar los presupuestos de Cuba, y con este motivo estudia todas las cuestiones económicas que con el presupuesto se relacionan.

—

Hemos oido que al presentarse al ministro de Hacienda el interventor y ordenador de pagos del ministerio de la Guerra últimamente nombrados, el Sr. Gamazo les manifestó que estaba muy satisfecho de los servicios de ambas dependencias, pues eran de las que mejor cumplian todas las disposiciones referentes á su cometido.

—

El ministro de Marina, Sr. Cervera, se encuentra hoy algo mejorado de su indisposicion, si bien no ha podido salir á la calle.

Lo que se ha dicho de disgustos con el Sr. Maura, carece de fundamento.

—

La suscricion de pagarés del Tesoro ascendia hoy á 44 millones.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 27 DE ENERO DE 1893
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

	Dia 26	Dia 25	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	67'45	67'50	+ 0'05
Id. fin mes.....	67'50	67'50	»
Id. fin próximo....	67'65	67'65	»
4 0[0 perp. ext. c..	72'30	72'45	+ 0'15
Id. fin mes.....	72'35	72'45	+ 0'10
Id. fin próximo....	72'45	72'60	+ 0'15
4 0[0 amortizable..	76'10	76'50	+ 0'40
Billetes Cuba 1886.	106'00	106'25	+ 0'25
Billetes Cuba 1890.	97'10	97'30	+ 0'20
Banco de España..	350'00	350'00	»
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	98'25	98'25	»
Id., cédulas 4 0[0..	83'00	»	
Compañía arrendataria de tabacos.	141'00	142'00	+ 1'00

Cambios sobre el extranjero.

PARIS..... { A la vista, 17'95 por 100, beneficio al papel
A 8 d[v., 00'00 por 100, id.

LÓNDRES. { A la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.
A 8 d[v., id., 00'00
A 60 d[v., id., 00'00
A 90 d[f., id., 00'00

Premio del oro: 16'50 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Continúa la inaccion en los negocios bursátiles.

Aunque al comenzar la reunion de esta tarde parecia que la demanda tomaba algun incremento, se ha visto despues que ha carecido de importancia el movimiento de operaciones, y los cambios no han salido de los tipos que ayer eran corrientes.

El cambio oficial de París del 4 por 100 exterior trae la mejora de un cuartillo por ciento, pero en nuestra cotizacion no ha alcanzado esta ventaja.

La misma situacion de ayer en los cambios con el extranjero; esto es, los francos á 18 por 100 y 17 95.

Las acciones del Banco de España en el mismo cambio de ayer: 350 por 100.

Las de tabacos cierran con un entero más; esto es, se han cotizado de 340 á 342 por 100.

La cotizacion de los efectos públicos ha tenido el pormenor siguiente:

El 4 por 100 interior al contado en partida, desde 67'65 á 50; á fin de mes, de 67'55 á 45, terminando á 67'50, y á fin de Febrero, de 67'80 á 65, y con prima de 50 céntimos á 68'80.

La Deuda exterior, de 72'50 á 35, siendo el último cambio en partida 72'45 al contado; 72'35 y 45 á fin de mes, y 72'45 y 60 á fin del próximo.

El 4 por 100 amortizable entre 76 20 y 10; último cambio 76'15.

Los billetes de Cuba de 1886, á 106'20 y 106'25; y los de 1890 á 97'30.

Tambien se han cotizado las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid á 73 por 100.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98'25.

Despues de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 67'40; fin del próximo, 67'55 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 27 (2'50 t.

Interior, 4 por 100, 67'55.—Exterior, 4 por 100, 72'15.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 106'37.—Cubas, 1890, 96'75.—Nortes, 34'10.—Colonial, 77'30.—Francia, 25'70.—Orense, 10'90.—*Arnús.*

(DE LA AGENCIA FABRA).

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'12, 61'31.

Lóndres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'50.

El oro en Buenos-Aires.

Buenos Aires 27.—Precio del oro en el dia de ayer: 315.

Telegramas de T. Benard.

París 26 (3'15 t.).—4 0[0 exterior, 61'15.—3 0[0 francés, 96'47.—4 0[0 húngaro, 00'00.—5 0[0 italiano, 90'55.—Banco Otomano, 570'00.—4 0[0 turco, 21'35.—Rio-Tinto, 383'00.—Tharsis, 000'00.—Cape Coper, 00'00.—Andaluces, 297'00.—Norte España, 138'00.—Alicante, 172'00.—Portugués, 00'00.—Cubas, 1886, 000'00.—3 0[0 portugués, 21'56.—Cubas, 1890, 000'00.—Robinson, 00'00.—Panamá, 00'00.—Alpinos, 000'00.—3 por 100 ruso, 00'00

Lóndres 26 (2'15 t.).—4 por 100 exterior, 61'43.

CHARADA.

(REMITIDA.)

Al rio *prima segunda*
fuime á hacer *tercera cuarta*
con que cubrir un hoyuelo
que habia hecho en mi casa.
Envuelto en una *dos cuatro*,
fina cual tela de araña,
fuí despues á ver á Roque
á que con *todo* pegara
una boquilla de puro
que tenia estropeada,
cosa que dicen es buena
que cual una lapa agarra.

OSCAR.

Salamanca.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada anterior:

TREN CI-LLA.

Bibliografía.

Autorizado por real órden de 13 de Enero de 1890, ha publicado D. José Robles Pons, con el título de *Derecho procesal de España*, las obras más acabadas que conocemos sobre el Enjuiciamiento civil y criminal y el procedimiento contencioso-administrativo, que puede conceptuarse como la única biblioteca indispensable para cuantos intervienen en la administracion de justicia en sus distintos ramos.

El sistema originalísimo empleado por el autor y la armonía que resulta del texto legal en cada uno de sus artículos, con la jurisprudencia que ha ocasionado en sentencias de los tribunales, Supremo de Justicia, en lo civil y en lo criminal y de lo contencioso administrativo, y los excelentes formularios que contienen, son el mejor comprobante y la más firme garantía de cuanto dejamos consignado.

Los funcionarios y cuantas personas intervienen en la administracion de justicia y en las cuestiones forenses, deben leer la obra de que nos ocupamos.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 0.
A las doce de la misma, 9° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 6° sobre 0.
La máxima fué de 11° grados sobre 0.
La mínima, de 5° bajo 0.
El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

LA
Mesa de Fornos

Comida del dia 28 de Enero.

Cubierto de 5 pesetas.

Consomé tortuga.
Frito variado á la española.
Salmorejo de conejo.
Cardo al natural.
Roastbeef con patatas glaseadas.
Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Julian, Obispo de Cuenca y San Valerio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En las Salesas (Chamberí), solemnes vísperas de San Francisco de Sales.

En las Niñas de Leganés sigue la novena del Sagrado Corazon.

En San Sebastian, San Marcos y San Martin, continúa la novena de San Blas.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Vírgen como todos los sábados.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó del Henar en Santa Catalina de los Donados.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—55 de abono.—T. 1.° —A las 8 1/2.—*Lohengrin.*

ESPAÑOL.—106 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—*La pasionaria.*—*Préstamos.*

COMEDIA.—4.ª serie.—T. 2.°—A las 8 1/2.—*La loca de la casa.*

A las 4 1/2.—Funcion gratuita en homenaje del malogrado poeta D. José Zorrilla. *D. Juan Tenorio.*

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—*Blanca de Saldaña.*

A la una.—Gran baile de abonados.

LARA.—4.ª série.—T. 2.° impar.—A las 8 1/2.—*Correos y telégrafos.*—A las 9 1/2.—*Prueba de amor.*—A las 10 1/2.—*La partida... Serrana.*—A las 11 1/4.—Segundo acto.

CIRCO DE PARISH.—A las 8 3/4.—*Robinson.*

APOLO.—A las 8 1/2.—*Los zangolotinos.*—A las 9 1/2.—*Cádiz.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*La boda de Serafin (á) El zapaterin.*

ESLAVA.—A las 8 1/2.—*El Gran Capitan.*—A las 9 1/2.—*Merlin* (estreno).—A las 10 1/2.—*El húsar.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

SALON EXPRES.—Montera, 5.—Viajes á 25 céntimos por la mayor parte de los paises del mundo. Abierto desde las 2 de la tarde.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 3 de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres chicos pelotaris Narciso y Félix Salazar, contra Marquinés y Pequeño de Abando, á 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SGCB2021

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES — TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS — BRUSELAS PARA SALONES

TELEFONO 1.200 — Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores — TELÉFONO 1.200

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York, para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 30 de Enero.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Curachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hon-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldran cada cuatro martes á partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 3 de Febrero.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz con escalas en Algeciras y Gibraltar, todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 13, Madrid.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el **Dr. ANDREU** de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.— Caja, 6 reales.

MAD. ANTOINE ET FILS.
DENTISTAS DE SS. MM.
PUERTA DEL SOL, 13, 2.º

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el **Escudo febrífugo americano de Diaz**, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladen á América y Occeanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Companía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Sàlamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rua, 45, que remite tambien á correo vuelto un solo **Escudo**, enviando su importe y el franqueo para recibirlo certificado.

Pagas Se adelantan en el dia. Sin comision. Mayor, 15, 3.º 10 á 12 y 5 á 8.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
por la **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas*.
Lechaux, F.ᶜᵒ-Q.º, r. S.ᵗᵉ-Catherine 164 Bordeaux
Madrid: *Melchor García*; por menor: *Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Carlos Ulzurrun*.—Barcelona: *Vicente Ferrer y Cª; Alonso y Urach; Saforcada Ferrer y Cª*, Droguistas; *S. Aisina; Fortuny Hermanos*.—Bilbao: *Pinedo, Viuda de Somonte; Arriaga*, Droguistas.—Cadiz: *Garavinty Casal; Juan Rateos; Ayala de Mendoza*.—Granada: *J. Rubio Perez; Santos Perez y Cª*;—Málaga: *Utrera; Aguilar; Canalas*.—San-Sebastian: *Viuda de Tornero*.—Santander: *Iassl, Bernardo Saro*.—Sevilla: *Palazuelos Hs; Huidobro; U. Bidon*.—Valencia: *Andrés y Fabia; Esplugues Hs*.—Valladolid: *Castaro; Calvo y Cacho*.—Zaragoza: *Rios Hs; Ramon Jordán*.

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE
CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de exito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid, G. Ortega, Leon, 13, y principales de España.

Se remite por correo anticipando su valor.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la Calzada del puente de Segovia) MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á eleccion de los compradores, de árboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas de todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales ingertos. Construccion y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1.141), y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, primero izquierda (teléfono 1.149).

Sociedad de Teléfonos de Madrid
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

PARA MÉDICOS Y ENFERMOS
LA MEDICINA POPULAR
SÍNTESIS DE LOS ÚLTIMOS DESCUBRIMIENTOS DE LAS CIENCIAS MÉDICAS

Revelacion á los profanos
DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA
TRATADO PRÁCTICO
DE LOS PADECIMIENTOS CRÓNICOS: SU DOCTRINA, CONCEPTO, EVOLUCIONES Y TRATAMIENTOS HIGIÉNICO Y FARMACOLÓGICO

Comprende: *Enfermedades nerviosas*, id. del pecho, id. del corazon; id. del aparato genital; id. del aparato digestivo; id. de la piel; id. de los sentidos; id. del hígado; y el reumatismo, obesidad, gota, diabetes y sífilis.

Frenología, Hipnotismo y Magnetismo

Resuelve las consultas sobre los efectos siguientes: *Alopecia* (caida del pelo); *Ancurismas; Anginas; Asma; Anquilosis* (articulaciones); *Amenorrea; Amaurosis* (enfermedad de los ojos); *Apoplegía* (tratamiento preventivo); *Ascitis* (hidropesía); *Bronquitis; Bocio; Blenorragia; Blenorrea* y *Bubones* (venéreo); *Cáries; Cálculos; Calenturas; Cáncer; Canicie; Catalepsia* (magnetismo animal); *Catarata; Chancros* (llagas venéreas); *Cianosis; Ciática; Clorosis; Cólera; Conjuntivitis* (ojos); *Constipacion; Cara* (neuralgias); *Cefalalgia* (dolor de cabeza); *Carbunclo; Convulsiones; Corea; Coriza; Crup; Diabetes; Diarrea; Difteria; Denticion; Disminorrea* (menstruacion difícil y dolorosa); *Dispepsias; Edema; Eizema* (piel); *Escrófulas; Esterilidad; Frenología* (enfermedades mentales); *Garganta* (sus males); *Hemoptisis y Hemorragias; Hernias; Herpes; Hidropesía; Hipocondría; Histerismo;* Impotencia; *Ictericia; Impetigo* (piel); *Intestinos* (sus perturbaciones); *Infancia* (sus padecimientos); *Laringe* (sus afecciones); *Médula espinal* (sus afecciones); *Matriz* (sus males); *Nervios* (sus afecciones); *Neuralgias diversas; Oftalmias* (enfermedades de los ojos); *Orina* (sus males); *Oido* (sus dolencias); *Operaciones; Obesidad* (gordura); *Opilacion; Ozema* (fetidez de aliento); *Paralisis; Pérdidas seminales; Pecho* (sus enfermedades); *Piel* (sus enfermedades); *Reumatismo; Riñones* (sus males); *Sarna; Sífilis; Sordera; Tartamudez; Testículos; Tiria; Ténia; Tisis; Thenia* (lombriz solitaria); *Utero; Vagina; Vejiga; Vulva; Zumbido de oidos; Zona* (piel).

OBRA SIN IGUAL
CLARA, CONCISA Y PROVECHOSA
Aparecerá en Febrero de 1893
Su precio únicamente, **5 pesetas**
EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS

Se mandará por el correo contra envío de su importe en sellos ó giro, al **Dr. Audet**, Alcalá, 72, Madrid.

GRANULOS RESTAURADORES HOMEOPATICOS

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada accion electiva. Obran tambien sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas resentidas en sus órganos de la generacion por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauracion de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas y Cármen, 41, Madrid. Va por correo.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Tomad el bi-carbonato de sosa químicamente puro. Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

A LAS SEÑORAS

Nicolasa Yagües, antigua oficiala de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido, pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior.

Tambien en dicha casa se dá razon de una oficiala de modista, la cual irá como costurera á las casas, bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca.

ANUNCIANTES
LA EMPRESA ANUNCIADORA
Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

Enero 27) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 31

LOS DRAMAS DE PARIS

I.
LA HERENCIA MISTERIOSA

POR

PONSON DU TERRAIL

proceso iba á llegar á noticia de Herminia.

Fernando vió abierto un abismo entre él y Mlle. de Beaupreau.

Pensando en Herminia, que le despreciaria, casi habia olvidado la acusacion del robo; pero cuando se encontró solo en la prision, encerrado en el edificio que se destina á los criminales, volvió en sí.

Trató de recordar lo pasado y sondear aquel horrible misterio.

Tenia, es verdad, en su poder las llaves de la caja; habia salido sin sombrero corriendo como un loco. En fin, se le habia encontrado en casa de una cortesana, de esas que arruinan á los hijos de familia.

Reflexionando esto, sintió erizársele los cabellos.

¿Cómo sondear aquel espantoso misterio? En fin, si se habia verificado el robo, ¿quién podia haberlo cometido?

—¡Me vuelvo loco!—murmuró el jóven... —no tengo más remedio que morir para evitarme el presidio.....

¡Dios mio! ¿Qué crímen he cometido para que me castiguen así?

Fernando era huérfano; su tutor habia muerto. Un hombre solo podia protegerle, M. de Beaupreau; pero éste, más que todos, le debia creer culpable.

Vinieron á buscarle para presentarle ante el juez, y siguió al gendarme sin murmurar.

El magistrado era un hombre de treinta y cinco á cuarenta años, de rostro severo, y que llevaba en el ojal de la levita la cruz de la Legion de Honor.

Cuando entró, Fernando estaba de pié junto á la chimenea, con las manos cruzadas á la espalda.

El juez hizo salir al gendarme.

La fisonomía pálida, descompuesta de Fernando, pero franca y leal, su juventud, la posicion que ocupaba, eran para el magistrado garantías de tranquilidad.

—Sentaos—le dijo, indicándole una silla.

Fernando obedeció, y esperó que el juez le dirigiera de nuevo la palabra.

Este se apartó de la chimenea, y se sentó junto á la mesa de despacho, mientras que un escribiente se disponia á estampar todas las palabras de aquella entrevista.

—¿Os llamais Fernando Rocher?—dijo el magistrado consultando unos papeles. ¿Nacísteis en París en 182....?

—Sí,—respondió Fernando con dignidad.

—Hé aquí los hechos que se os imputan: Ayer á las diez, obligado vuestro jefe á ausentarse, os instaló en su despacho, y os confió las llaves de su caja.

Esta encerraba una suma de tres mil francos en oro y plata, y otra de treinta mil en billetes de Banco.

—Lo ignoro, señor—dijo Fernando—no he abierto la caja.

—Sin embargo, las llaves estaban en vuestro poder.....

—Sí, señor.

—Se os han encontrado en el bolsillo.

—Es verdad.

—Os quedásteis solo despues de salir vuestro jefe.

—Sí, señor.

—¿Quién era el hombre que entró á veros?

—Un criado.

—¿Le conocíais?

—Le veia por la primera vez.

—Tened cuidado; no pretendais engañar á la justicia. Ese hombre, ¿no era vuestro cómplice?

—Señor—contestó Fernando conmovido, pero con el acento de la verdad;—os juro que no puedo tener cómplices, porque soy inocente del crímen de que se me acusa.

—Sin embargo, ¿qué deseaba de vos aquel hombre?

—Me traia una carta.

—¿De quién?

Fernando bajó los ojos.

—Señor.....—dijo—no puedo comprometer un nombre honrado..... el nombre de una mujer.

—Esperaba esa respuesta..... Es uno de vuestros medios de defensa..... Debíais casaros con la señorita Herminia de Beaupreau.

—Sí, señor.

—¡Pero teníais una querida?

—¡Una querida!

—Era llamada Baccarat, y se presume que por satisfacer ruinosas exigencias.....

—Señor, ayer no conocia á esa mujer.

—Sin embargo, habeis sido arrestado en su casa.

—Es verdad; pero ignoro cómo pude hallarme allí.

—Pensad que una confesion vale más que las negativas..... Agravais vuestro estado.

—Un horrible misterio envuelve este ausunto: os juro que soy inocente.

—Lo deseo; pero ¿cómo conciliar todo lo ocurrido con vuestra inocencia?

—Dios es grande..... y él me juzga en este momento.

—Vais á ser conducido á vuestra casa, y á la de esa mujer, y se hará en ellas una pesquisa, y si la cartera no se encuentra será una circunstancia en vuestro favor.

El juez tiró de la campanilla.

Se presentó un comisario, y acompañó á Fernando.

—Señor—dijo el comisario;—ordinariamente los acusados son conducidos en un coche de la cárcel por dos agentes con uniforme; sin embargo, el juez, atendida vuestra situacion, espera que me seguireis sin resistencia.

—Os lo juro—contestó Fernando;—jamás pretenderia evadirme antes de probar mi inocencia.

En la puerta aguardaba un cabriolé, subieron á él, y dijo el comisario al cochero.

—Calle de Marais, número 2.

La llegada de Fernando á su casa en compañía de algunos desconocidos, cuyo traje no indicaba su profesion, no despertó la curiosidad.

Los agentes verificaron la pesquisa, y cuando se concluyó, dijo Fernando sonriendo:

—Ya lo veis: la cartera que buscais no está aquí.

—Vamos á la calle de Moncey—dijo el comisario.

Baccarat acababa de dejar su casa con Fanny.

La familia doméstica de la cortesana la componian un cochero, una cocinera, una camarera, un lacayo y un jardinero. En el momento de presentarse el comisario, la madre de la cortesana estaba ausente, y no sabia lo que habia pasado en la casa de su hija.

El cochero y Fanny ya sabemos que conducian á su ama á la casa de locos.

Quedaban solos en el hotel el jardinero y el lacayo.

Al ver á aquellos hombres que hablaban en nombre de la ley, los condujeron al cuarto de la Baccarat, que estaba aún en el mismo desórden que á la hora de su salida.

—Empecemos por aquí—dijo uno de los agentes.

Los armarios, los baules, el gabinete, todo fué registrado.

—¡Calle!—dijo repentinamente uno de los agentes;—aquí hay un paletot de hombre.

—Es mio—dijo Fernando—que lo dejé olvidado al vestirme por la mañana.

El agente lo cogió, añadiendo:

—Pesa bastante..... Parece que hay alguna cosa en el bolsillo.

—No lo creo—contestó Fernando, á menos que no sea una llave.

El agente sacó del bolsillo una gruesa cartera de tafilete verde.

Al verla, Fernando palideció y dió un grito. El agente la entregó al comisario, y éste sacó de ella un paquete de billetes de Banco, exclamando:

—¡Ah! Creo que ahora no negará más el acusado.

Fernando acababa de desmayarse.

El infernal genio de sir Williams triunfaba, y la inocencia de su víctima carecia ya completamente de toda prueba.

XXI.
Olerta.

Mientras que el genio infernal de Williams envolvia á todos los personajes de esta historia que podian impedir sus proyectos, que Fernando, acusado de robo, era preso, la Baccarat encerrada como loca, Cereza confiada á la horrible viuda Fipart, y en fin, completamente separados los que podian indicar á Armando de Kergaz las huellas de Teresa y de su hija; éste se ocupaba activamente en buscar á la heredera de la inmensa fortuna del baron Kermarouët, de que era depositario.

Ayudado por Sebastian, servido por su policía bien pagada, no habia, sin embargo, descubierto nada absolutamente el dia en que despues del suceso de Belleville ofreció su brazo á la señorita Juana de Balder para conducirla á la calle de Meslay.

Hay misteriosas atracciones que no se

SGCB2021